



SANGALI S.A.

**INFORME DE COMISARIO DE LA CIA. " SANGALI S.A.
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2003**

Guayaquil, 27 de Abril del 2004

**Señores
ACCIONISTAS DE SANGALI S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

En fiel cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías en su artículo 321 y sujetándome a las normas de administración pongo en vuestro conocimiento el informe de mis labores realizadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2003.

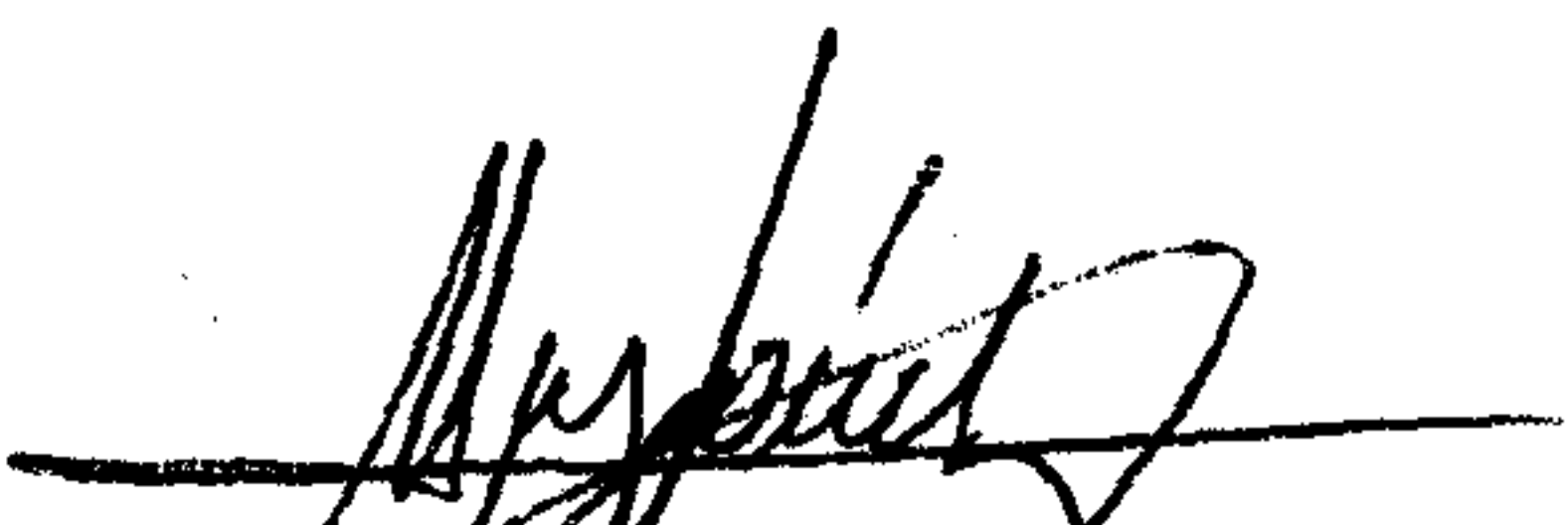
La gerencia continuo con el procedimiento de contratación, reclutamiento, selección y prestación de servicios de personal cumpliendo con sus obligaciones, societarias, tributarias, como patronales.

Los registros de Contabilidad, anexos, auxiliares, sociales y documentos exigibles por la Ley de Régimen Tributario han sido registrados siguiendo en forma aceptable las normas y procedimientos conforme lo establece los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Los informes y Estados Financieros, han sido elaborados mensualmente conforme a las normas de Contabilidad.

Dejo así expresa constancia del cumplimiento de mi labor como Comisario de Sangali S.A.

Atentamente,


**ING. MARIA SANCHEZ C.
COMISARIO**

